



## Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN."

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración.

Casa central, ZARAGOZA.

VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE  
DONA CASIMIRA BEJARANO  
TERUEL

NOTA DEL DIA

### VUELVEN LOS PRISIONEROS

Regresaron los prisioneros.

Alegremonos de ello. Pero alegrémonos por el bienestar, por la tranquilidad de esas trescientas familias, de esas madres, hijas y esposas que ven tornar a los suyos después de casi dos años de cautiverio, en los que se vieron privados del grato calor de sus hogares y de la libertad: lo más amable para el hombre.

No tratan estas líneas de enturbiar esa legítima alegría, tan de comparar como lo fueron las enormes tristezas del exilio inquietante y durante el cual trescientos hermanos nuestros estuvieron expuestos a bárbaras represalias de un enemigo del que todo era de esperar.

Sin embargo, la página del rescate ha de ser (con esa fatal indestructibilidad de los hechos en la historia), un baldón para España, un motivo de recordación bochornosa que apuntará la severa Olio con mano temblorosa, al lado de otras tantas que, a partir de la segunda mitad del pasado siglo, han venido a empañar la proclara ejecutoria de nuestros anales.

Esta página es el resumen y concreción de todos nuestros fracasos y al mismo tiempo el castigo de muchos errores: la imprevisión, el abandono, el vivir de precario en el presente, sin pensar que los presentes con precario condicionan un futuro con vilipendio; el obrar para reír siendo más bien motivo de llorar; la holganza y la bagatela; el encogerse de hombros sin percibir lo que claramente debiera actuar sobre nuestras conciencias y marcarlas con huella indeleble.

Eso significa la página del rescate. ¡Lección muy de agradecer si no la pagásemos tan cara, a costa de tanta sangre, y si sirviese para despertar la conciencia nacional dispuesta a una inmediata liquidación del presente sobre todos los culpables, sobre todas las instituciones, haciendo una verdadera incisión por la que, estrujando bien, saliera todo el pus que amenaza ahogarnos con oleadas de vergüenza!

Han vuelto los prisioneros. Alegremonos por ellos y por los suyos; pero meditemos sobre el hecho de su vuelta, sobre la manera como vuelven, sobre lo acontecido en Marruecos, y pensemos durante este examen de la conciencia nacional, si es hora de emprender otros caminos que no nos lleven a otra página como la que ahora, con dolor, comentamos.

Doctor GIMENO

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6  
San Juan, número 36,

TERUEL

### El Derecho

El concepto del derecho se concibe mejor que se explica, debido unas veces a imperfecciones del lenguaje, y otras a impiedades filosóficas. Sin embargo, desde el planeta que gira en acompasado movimiento por el espacio, hasta el microscópico átomo que se agita imperceptiblemente dentro de su celdilla, todo en la naturaleza vive por virtud de una ley anterior a su existencia. Existe, pues, un principio superior que rige y gobierna al mundo mortal y social en que el hombre se agita y mueve perpetuamente.

La vida moral, pues, y la vida social del hombre tienen una ley preexistente, una regla de acción, como la tiene toda vida, todo movimiento o existencia.

Esta regla es el derecho, considerado en su más alta concepción filosófica.

Los filósofos griegos y los juristas-consultos romanos adivinaron un derecho anterior a toda ley política y superior a toda convención humana; y así, decían Aristóteles y Sócrates, que la ley era un presente del Cielo, y Ulpiano y Paulo, que el derecho es el arte de lo bueno y de lo justo, lo que es siempre bueno y equitativo, conceptos de donde brota la primera chispa que ha de iluminar la inteligencia de los pueblos.

Grocio dice que el derecho es un dictado de la recta razón que indica si los actos están conformes con la naturaleza racional y social del hombre.

Obbes y Bentham son la personificación del sensualismo. Para el primero no hay más derecho que el de la fuerza; y para Bentham no hay más ley verdadera que la ley de la utilidad. Para éstos el derecho natural es un invento de filósofos que tomaron por ley sus propias inclinaciones.

Para Rousseau, el derecho es la expresión de la voluntad de los más. En este sistema decide el número lo que en el de Obbes es la fuerza.

Para Kant, el derecho es un conjunto de condiciones bajo las que la libertad de cada uno puede coexistir con la de todos, de acuerdo con un principio general de libertad.

Estas y otras muchas definiciones, que pudieran citarse, pertenecen a otras tantas escuelas filosóficas; pero sin que una sola haya merecido el asentimiento universal.

Dejando a un lado este aspecto filosófico, y descendiendo a la realidad de la vida, la historia de los pueblos nos muestra, que éstos no llegan a establecer su derecho, sino a costa de grandes esfuerzos. Por ser el derecho tan difícil de establecer, es precisamente por lo que tanto se le estima y defiende contra todo lo que puede ser lesivo a sus intereses y perturbador de sus normas.

No puede admitirse que el derecho se manifieste siempre en forma espontánea, porque eso significa poco menos que la negación del progreso jurídico, por cuanto las grandes reformas han venido siempre como consecuencia de luchas sangrientas y de revoluciones espantosas, para romper con el pasado y con las costumbres abusivas, sin que exista una armonía constante entre el derecho y la conciencia popular.

El derecho es, pues, por un lado, hijo de las circunstancias, y por otro, elemento director de la sociedad, por lo que puede decirse, y para terminar, que el derecho es la regla de la vida, y, por lo tanto, de todo movimiento, del progreso y de una constante aspiración a un bien mejor.

LUIS FERRER MORALES.

RETAZOS DE HISTORIA

### Teruel en el Siglo XV

LA SANTA INQUISICION

El principio del fin

Los sucesos narrados en el anterior artículo, decidieron a la ciudad a lo que pudiéramos llamar su rendición.

Era, en efecto, resistir, empeorar la situación de suyo ya grave ante la coacción de todos los poderes que parecían conjurados contra ella.

Así pues el 21 de Marzo se llama a concejo para tomar una resolución definitiva.

Al acto acudieron: el juez, tres alcaldes, cinco regidores, cinco hidalgos, cinco juristas y quince caballeros. En suma: todos y exclusivamente los que tenían voto en el concejo o al menos eran tales que su opinión se hacía imprescindible.

Nos acercamos pues, al principio del fin.

A Teruel vino, acompañado de Juan Fernández de Heredia un reverendo micer Figuerola, que traía las voces del inquisidor, quien, según ya dijimos, se encontraba en Gea. Ambos trajeron el ultimatum de Santo Oficio: la ciudad, y sus oficiales por ella, tenían que prestar juramento canónico de no entorpecer el procedimiento inquisitorial.

¿Se habría de prestar tal juramento? ¿En qué condiciones?

Eso era lo que tenían que decidir los reunidos y comprendiendo que era inútil discutir un asunto de sobras discutido pasaron a votar inmediatamente pidiendo su voto a quien sin disputa, era el más enterado de la cuestión y tenía una mayor solvencia intelectual: a Martín Martínez de Teruel.

—Que pues otro no se puede hacer—dijo micer Martínez y... ¡vaya eso por delante!—y de romper las hostilidades se esperan grandes males y danos que se acepte lo propuesto por los inquisidores y no rompamos en res.

A esta opinión se sumaron Juan Navarro, Lois de Moros, Joan de Moros, el Juez, Francisco Navarro, Lois Martínez Cano y Miguel de Campos (menor) que con micer Martín Martínez sumaban 8 votos.

—Que el juramento canónico se preste—votó Gonçalvo Roiz, (otro jurista)—pero con protestaciones y salvades tales, y en tal forma expuestas que la apelación e inhibición estén en su eficacia y no renunciemos a ella.

De este parecer fueron Martín Martínez de Marcilla, Martín García, Antón Martínez, Daniel de la Mata, Pascual Rubio y Pero Díaz, total siete votos.

A ella se unieron también cinco votos más de Loys Comanyas, Joan Martínez, Pero Sánchez Gamir, Francisco Pingania y Aparicio Villessa) en los que se viene a decir lo mismo *si la protestación sobriedicha vale de jure*.

Cuatro individuos se mostraron reacios diciendo que se debía llamar concejo y que allí se diga lo que ocurre a todos *car lo que a todos toca a todos deve ser noto*.

Estos fueron Pedro Beiber, Juan del Villar, Jaime Mora y Pero Alfonso.

Por, último hubo uno timorato que quiso guardarse las espaldas para lo que pudiera acontecer, y con protestaciones inoportunas (que nadie le pedía ni le negaba) al Rey y a la Iglesia pidió que se jurase sin reserva cuanto quisieran los inquisidores.

Fué éste Gil de Gonzálvo Roiz. Otros dos votaron por consultar al Rey.

Total: que sumado el voto de Gil de Gonzálvo Roiz a los que vo-

taron con Martínez de Teruel eran 9 por el juramento sin reserva; doce por el juramento condicional; cuatro por llamar al concejo en pleno y que éste resolviese y dos por... la tangente de consultar al Rey sabiendo lo que iba a responder.

Así pues, se acordó protestar con salvades y de la redacción de estas encargaron a micer Martín Martínez de Teruel, quien, a pesar de ser de opinión contraria a lo acordado, veremos en el próximo artículo el juramento que redactó.

ANTONIO C. FLORIANO.

PARA «LA PROVINCIA»

### Un recuerdo parlamentario

He leído en más de un periódico que si no se disuelven las Cortes actuales debe de obedecer a la evitación de un riesgo grave, a saber: el de encontrarnos en momentos difíciles sin instrumento parlamentario. Lo del instrumento no es cosa mía, sino de uno de los periódicos aludidos. El cual añade, que «son las Cortes el palenque donde la verdad, en pugna con toda argumentación capciosa o interesada, acabaría por triunfar».

Sin apelar por mi parte a ningún argumento capcioso, para exponer mis dudas sobre la eficacia del instrumento, me limito a narrar un episodio, poco divulgado, que acaeció cuando el general Pavia hizo entrar los soldados en el Congreso, el 3 de Enero de 1873.

Hubo, como es sabido, el tumulto consiguiente: voces, protestas, carreras, zozobras y desbandada general.

Solamente se registró un hecho consolador: los taquígrafos continuaron en su puesto, al pié de la mesa presidencial, cumpliendo sus obligaciones; trasladaron luego, traduciendo las cuartillas, al *Diario de Sesiones*, los incidentes de aquella histórica jornada. Puede comprobarse leyendo el tomo del año referido, muy edificante por cierto.

Cuando los taquígrafos recogían sus papeles para marcharse, apareció saliendo de debajo de los escaños altos, un diputado rural, todo azorado y descompuesto, lanzó una ojeada tenebrosa por los ámbitos del salón, ya desierto, y libre de tropas y dirigió el paso a la mesa de taquígrafos, les dijo mansamente:

—Soy nuevo en esta Casa, señores, y deseo pedirles un gran favor: Quisiera salir directamente a la calle, porque no me gustaría encontrarme con soldados en el pasillo. ¿Podrían ustedes indicarme una puerta falsa por donde escaparme?

Hallábase entre los taquígrafos el conocido escritor D. Tomás Luceño, que con su humorismo habitual, contestó al diputado fugitivo:

—No podemos complacerle, señor diputado. En esta Casa, todo es falso menos las puertas.

Eso era entonces, en 1873. Puede que ahora, en ese palenque, la verdad triunfase en pugna contra toda argumentación capciosa, etc., etcétera. Porque todo evoluciona y progresa.

MIGUEL ADELLAC.

Madrid, Diciembre 1922.

### EXTRANJERO

ALEMANIA

Asegúrase que en Maguncia se está imprimiendo una proclama para instaurar en 1.º de febrero la República en Renania.

Los comunistas alemanes han celebrado un mitin monstruo, en el cual se acordó condenar la huelga general, por entender que ésta favorecería a los grandes industriales y al Gobierno del Reich.

RUSIA

El Soviet de Moscú ha votado una resolución proclamando la necesidad de apo-

yar la acción del proletariado internacional contra la política anexionista del nacionalismo francés.

INGLATERRA

Mr. Thomas, uno de los directores del partido obrero británico, ha declarado que ahora, como en 1914, hay posibilidades de una guerra terrible.

Los trabajadores; dice, deben comprender que su responsabilidad moral está comprometida desde ahora para impedir toda probabilidad de guerra.

ITALIA

La Prensa asegura que la Santa Sede no se negaría a intervenir en el asunto del Ruhr, siempre que esta región lo pidiera por intermedio del arzobispo de Colonia.

Interesante noticia

Están de enhorabuena los enfermos de hiperclorhidria y demás dolencias de los órganos digestivos, toda vez que el magnífico preparado Magnesia ROLY fosfo-siliciada, insustituible en la curación radical de estas enfermedades, se expende ya en ésta, en la farmacia de D. Timoteo Bayo, Pozo número 10.

De sociedad

REGRESO de Valencia el médico D. José Mínguez.

ANOCHÉ pasó por esta estación con dirección a Zaragoza el que fué ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia nuestro distinguido amigo D. José Jimeno Lassala.

HAN salido: Para Zaragoza, don Vicente Alvarez y D. Enrique Manuel de Ulsarte; para Castellón, D. Francisco García Hernández; para Tornos, D. Julián Vicent; para Albornosa, D. Vicente Corella; para Rubielos, D. Felipe Castillo y para Oiba, D. Juan Pastor.

HAN llegado: de Valencia, D. Vicente Serrador y D. Francisco Revols; de Rubielos, D. Joaquín Español; de Torre los Negros, don Eduardo Campos; de Calatayud, D. Celestino Casas y D. Antonio Vinuesa.

Revista de la Prensa

Justicia extensa, austera y rápida.

Así se hará justicia, según afirma Diario Universal comentando la pena impuesta al coronel Sr. Jiménez Arroyo por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Carácter de sistemática dice el colega que tiene esta sentencia, y recuerda que el Consejo de guerra que en Melilla juzgó al mencionado jefe, dictó una sentencia condenatoria a seis años de presidio. El entonces general en jefe, Sr. Burguete, disintió del fallo del Tribunal (se afirma que por estimar la pena excesiva), y pasó reglamentariamente la causa al Consejo Supremo, donde la pena se ha triplicado.

La piedad y la justicia.

Con relación a la primera sentencia firmada por el Supremo de Guerra y Marina, escribe El Sol que a pesar del desastre, algo se conmueve dentro de nosotros, y no estaría bien que no ocurriese así; pero es preciso que este sentimiento no pase de un leve temblar como el que siente el soldado más valeroso al entrar en fuego; la humana compasión puede matizar la recta justicia sin perturbarla.

Lo malo es que van transcurridos 18 meses—añade—y sólo uno de los responsables militares ha sido juzgado hasta de ahora.

¿Qué causas—pregunta—se oponen a la tramitación de los juicios, cuando la justicia militar es, por propia condición, más rápida en sus procedimientos que la civil?

Añade que hace falta una disposición para impedir todas las habilidades y maquinaciones que retardan los juicios por las causas derivadas del desastre.

DENTISTA

SANTA MARIA, 8 - 2.º

Caja de Recluta de Teruel

SORTEO PARA AFRICA

PRIMER GRUPO

Table with 3 columns: Name, Number, Location. Includes names like Bágüena, Alcalá de la Selva, Alfambra, Bañón, Bueña, etc.

SEGUNDO GRUPO

Table with 3 columns: Name, Number, Location. Includes names like Alcalá de la Selva, Allueva, Bezas, Campillo (El), etc.

TERCER GRUPO

Table with 3 columns: Name, Number, Location. Includes names like Cella, Mora de Rubielos, Muniesa, Idem, etc.

Concluirá

BANCO DE ESPAÑA

CANJE Y REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y TRES MESES FECHA, E MISION 4 DE NO. VIEMBRE DE 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 24 del actual, las Obligaciones del Tesoro a 5 por 100, hoy en circulación a tres meses fecha, renovables por iguales periodos, emitidas en 4 de Noviembre de 1922 que en la actualidad ascienden a la suma de 215.485.000 pesetas y que a su vencimiento de 3 de Febrero próximo (por ser festivo el 4) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros tres meses, o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1923, en iguales condiciones que tiene en la actualidad; abonándose el interés a su vencimiento, mediante cupón que llevan unido los títulos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 3 de Febrero inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de Mayo de 1923.

Respecto de los tenedores de estas obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada.

Teruel, 26 de Enero de 1923.—El Secretario José PEREZ GUTIERREZ

GACETILLAS

La Junta de gobierno de la Comisión provincial de la Cruz Roja, nos ruega hagamos constar que el día 4 del próximo mes, a las doce, se celebrará, en su domicilio social, la junta general reglamentaria, suplicando a todos los señores socios puntual asistencia.

● AVISO.—Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

● GUERRA AL FRÍO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo: Avisos: Vicente Herrero: Teléfono núm. 36.

● El establecimiento de LIMPIABOTAS de la calle de San Juan, se ha trasladado a la plaza de Castel, (Mercado), agencia de Francisco Pérez.

● Los jovencitos Jesús Salvador y Ricardo García, se encontraron ayer un pendiente en la calle de las Murallas y lo trajeron a esta Redacción para entregarlo a quien lo haya perdido.

● AVISO IMPORTANTE. El agente de transportes de esta capital, León Marqués, pone en conocimiento del comercio y público en general, que a partir del día 1 de Febrero saldrá ordinario para Valencia, Calatayud y Zaragoza.

Para más detalles, Salvador, 4.

● PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operados

MURALLAS 10

Sección oficial

Instituto

La temperatura en el día de ayer tomada del observatorio, fué: máxima a la sombra, 7,8. Mínima, — 10,4.

Correos

Ha sido destinado a Alcañiz, el oficial de Correos que prestaba sus servicios en esta Administración, don José Romancó.

— Ayer se verificó la subasta en esta Administración de Correos, de la conducción de la correspondencia de Oliete a la estación de Muniesa, habiéndosele adjudicado a don Lorenzo Lozano, por 1.450 pesetas.

— También el día 25 se celebró otra para la conducción del correo e automóvil de Perales a Aliaga, siendo concedida a don Clemente Aznar por 9.800 pesetas.

Gobierno civil

El señor gobernador nos comunica que han sido nombrados de R. O. alcaldes: de Albarracín, D. Eduardo Collado Cortel y de Alcañiz D. Mariano Galve Ballesteros, concejales del partido liberal.

— Los alcaldes de los pueblos de Castel de Cabrera y de Alba, comunican a este Gobierno civil el haber expuesto en aquellos Ayuntamientos los presupuestos municipales del año 1923-24.

Hacienda

En el «Boletín Oficial» de la provincia fecha 23 del actual se inserta una Real orden de Ministerio de Hacienda por la que se dispone que los comerciantes e industriales individuales comprendidos en el epígrafe C. del número 2 de la Tarifa 2.ª del artículo 4.º de la ley refundida de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria deberán presentar antes del 10 de Febrero próximo en la Administración de Contribuciones una declaración ajustada a modelo con los nombres, domicilios de dichos contribuyentes y las industrias, profesiones, artes u oficios que ejerzan.

Hará V. un buen servicio a sus parientes y amigos advirtiéndoles que solo hasta el día 31, tienen tiempo para pagar sin recargo la contribución del trimestre.

ANUNCIO

Procedente de los montes de Zierra (Zaragoza) adjudicados en subasta a D. Tomas Gascón, hay grandes existencias, de maderas, leñas de todas clases y carbón. Para más detalles y contratos, dirigirse a D. Toribio Abellas encargado de dicho monte, o a D. Tomás Gascón, en Esteruel.

Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa procedimiento AZUA V. MUNOZ GARCIA Calle de la Judería, 1. Teruel

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA



Sor Juana Beltrán Muñoz

HIJA DE LA CARIDAD

A los 23 años de edad y 4 de vocación religiosa, ha fallecido en la Beneficencia Provincial, el 29 de Enero de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Excm. Diputación, el M. I. Sr. Delegado jefe del establecimiento, su Director espiritual, la Comunidad de Hijas de la Caridad, sus desconsolados padres y hermana (ausentes), el Comisario-interventor y demás empleados

Al participar a usted tan sensible pérdida, le suplican una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver hoy a las tres y media de la tarde, y al solemne funeral que se verificará a las once de la mañana del día 31, en la Capilla de la Casa.

Teruel, 30 de Enero de 1923.

De nuestros corresponsales

Desde Alcañiz

TEATRO Actúa en nuestro hermoso coliseo la troupe «Mexican Alexis» Todos los días hay dos sesiones con programa variado y sugestivo. Los artistas hacen pasar agradablemente el rato, presentando números bastante ajustados. El público favorece los espectáculos más quizá de lo que era de esperar. Los domingos por la tarde los bailes de la temporada de carnaval se ven animadísimo.

VIAJE POLÍTICO

Desde el jueves por la tarde es nuestro huésped el diputado a Cortes por este distrito D. Javier Cervantes. A La Puebla salieron a esperarle una representación del partido conservador compuesta por D. Manuel Foz, D. Miguel Pallás y D. Enrique Trullenque. Se hospeda el señor Cervantes en las habitaciones particulares reservadas en el Patronato Católico proponiéndose saludar personalmente a sus amigos de todos los pueblos, si su salud se lo consiente, porque se encuentra levemente aquejado de enfriamiento.

LOS QUINTOS

La concentración modifica accidentalmente el aspecto de nuestra ciudad, generalmente muy sosegado. Estos días los reclutas lo animan todo; y si de por sí son ya número considerable sus familiares lo aumentan. Las calles, los cafés y los casinos notan de verdad la avalancha, mientras los complicados trabajos de la concentración se efectúan. Justo es consignar que no se ha registrado el menor incidente y que las acertadas previsiones de la Autoridad militar surtieron los efectos de orden y regularidad que son de apetecer.

EL CORRESPONSAL.

# SERVICIO INFORMATIVO DIRECTO DE "LA PROVINCIA,"

## Los cautivos libertados

Llegada a Melilla.—Recibimiento emocionante.—Lastimoso estado de los prisioneros.—Interesantes noticias.

Madrid 29, (noche)

Melilla.—Desde la madrugada el muelle de Melilla se hallaba atestado de público anhelante de la llegada de los prisioneros, figurando entre el inmenso gentío las familias de nuestros cautivos.

Aguardando a los rescatados se hallaban todas las autoridades de la plaza, Comisiones de entidades, y sociedades, Centros y Casinos; en una palabra, Melilla entera.

Al anunciar el semáforo la aparición de los vapores que traían a los cautivos, se produjo entre el público un movimiento de emoción indescriptible.

Las mujeres lloraban y en el rostro de los hombres se veían gestos de impaciencia, de pena y alegría a la vez.

Al aparecer los buques en aguas de Melilla, la multitud agitaba los pañuelos dando vivas a los que llegaban, a los rescatadores y a España.

Las autoridades y representantes de todas las sociedades, se trasladaron a bordo de los buques, para dar la bienvenida y saludar a los prisioneros.

Las Comandancias tenían preparados diez coches y un féretro para trasladar a los prisioneros a sus respectivos lugares dispuestos de antemano.

La evacuación.—Tristes escenas. —"Te Deum,"

Comenzó la evacuación de los prisioneros con grandes dificultades por impedirlo el enorme público congregado, que lleno de cariño hacia los soldados, paisanos, mujeres y niños, entorpecían las operaciones con sus saludos y preguntas a los prisioneros, máxime, sin contar las escenas tristísimas y otras regocijantes que producían las familias y deudos de los prisioneros al enfrentarse con ellos.

La emoción iba en aumento al ver a nuestros rescatados que se les tenía que trasladar en camillas y en coches.

Los semblantes de los cautivos reflejaban el vejamen que han sufrido durante su destierro.

Daba verdadera pena y encogía el corazón el ver llorar a los soldados que en otras ocasiones se jugaron la vida diariamente por España.

Los enfermos eran trasladados a los hospitales, mientras que los demás, en unión de la multitud, asistieron al Te-Deum en acción de gracias que tuvo lugar en la iglesia de Melilla.

El templo se hallaba abarrotado de gentío, teniéndose que quedar muchísimo personal fuera, respetuosamente descubierto.

A la Comandancia.—Expectación. Júbilo.

Terminada la función religiosa, los prisioneros se trasladaron, siempre rodeados de la multitud, a la Comandancia militar, habiendo en todo Melilla una gran expectación por saber a dónde mandarían a los cautivos.

Entre éstos, los jefes y oficiales también, se hallan en una situación emocional por saber si están o no encartados y a dónde dispondrán las autoridades su traslado.

Excepto las notas tristes de los enfermos y algún fallecido, en la población de Melilla reina un inmenso júbilo, habiendo colocado el vecindario colgaduras en los balcones.

Incidente salvado.—Angustia.—Regocijo.

Hemos averiguado que en el momento de comenzarse las negociaciones del rescate entre Abd-el-Krim, don Horacio Echevarrieta y los demás comisionados, los moros exigieron doscientas mil pesetas más de la cantidad fijada para el rescate.

Con temor de que se suspendieran las gestiones indefinidamente, el señor Echevarrieta se ofreció en rehenes hasta tener la cantidad, pero Abd-el Krim replicó que necesitaban el dinero en aquellos momentos.

Entonces el señor Echevarrieta ordenó a sus acompañantes que regresaran al barco «Antonio López» y vieran si había en caja dicha cantidad.

Al ver los tripulantes del vapor que regresaban los comisionados sin los prisioneros, sintieron una enorme angustia.

Recogida la cantidad, volvieron a Alhucemas, y entonces pudo ultimarse el rescate.

Soldado muerto.—Enfermos graves.—El coronel Araujo.

El viaje como ya dijimos en otras informaciones lo realizaron con alguna dificultad, pero con buena presencia de ánimo.

Durante el viaje se dió el tristísimo caso de que falleciera un soldado, para quien era el féretro que decimos en otro telegrama.

Dicho soldado, antes de morir, prorrumpió en vivas a España y a sus libertadores, produciendo inmensa emoción en la gente que iba en el barco.

Entre los prisioneros vienen ocho enfermos gravísimos.

El coronel Araujo sufre una gran disposición moral y padece parálisis a consecuencia de un agudísimo reuma.

Aviador interrogado

El aviador señor Peña ha sido interrogado por los periodistas quienes le ha confirmado los vejámenes de que han sido objeto, tanto él, como sus compañeros de cautiverio.

Dijo que en los primeros momentos de caer prisionero se le llevó al campo de los oficiales, trasladándole luego donde se hallaba concentrado el resto de los prisioneros.

Terminó diciendo que de Melilla iría a Málaga, donde permanecerá varios días, irá a Madrid por un día o dos y después regresará otra vez a Melilla.

Servicio retrasado

N. de la R.—Nuestra «Agencia Mencheta» en Madrid, nos participa que todo el servicio de información de Melilla se ha recibido con gran retraso.

Madrid 30, (madrugada)

Llegada de Echevarrieta.—¿Quién será?

Málaga.—Llegó el señor Echevarrieta, satisfechísimo del éxito de las negociaciones y de las facilidades que le dió el Gobierno.

Probablemente esta noche marchará a la Corte.

— De orden del Ministerio de Marina fundó, procedente de Algeciras, el «Reina Regente».

Créese espera a algún personaje de Madrid.

El general Navarro

Melilla.—Los periodistas nos hemos entrevistado con el general Navarro, quien se halla delgadísimo, con muchas canas y escasa salud.

Su estado de ánimo está abatidísimo.

Dicho general dijo a los periodistas que mucho tiempo de su cautiverio se alimentó con un pedacito de pan quemado y un puñado de garbanzos.

Trabajó en la construcción de un camino como peón de albañil y en la construcción de una escuela mora que dirigió el capitán de ingenieros señor Aguirre.

Por las noches le ponían sus guardianes una gruesa argolla al cuello atándolo con una cadena.

Los telegramas de órdenes de la superioridad los guarda el jefe de Estado Mayor señor Gutiérrez.

Dice Araujo

El coronel señor Araujo expuso a los periodistas que le daban como rancho extraordinario cáscaras y habas cocidas y el tabaco lo sustitúan con hojas de árbol.

Dijo que la rendición de Quebdani lo acordaron en junta los jefes y oficiales.

Cuando pactaban con Namar algunos oficiales salieron del parapeto matándolos el enemigo.

Kadur—añadió Araujo—me dijo que el general Silvestre se había suicidado.

El teniente coronel señor Pérez Ortiz ha dicho que tiene la seguridad que a él no se le exigirán responsabilidades.

Y que tiene redactadas en inglés muchas notas que hará públicas.

Comían ratones

El aviador señor Peña ha declarado que los oficiales comían ratones como plato suculento.

Los soldados que protestaban del mal trato los apaleaban, y al teniente Arévalo le hirieron.

Abd-el-Krim, les propuso que enseñara a los moros a manejar varios aparatos de aviación que tenía pedidos a París, ofreciéndoles por la enseñanza 1.500 pesetas mensuales.

Los rescatados hablan

Muchos rescatados manifiestan que hubieran querido serlo mediante las armas.

La impresión ante el elemento militar de Melilla es tristísima.

Los regalos por el rescate

Melilla.—Los regalos que entregó el señor Echevarrieta a Abd-el-Krim son tres relojes de oro, dos sortijas, una caja de caudales, mas los millones que les fueron entregados fraccionados y en plata a medida que embarcaban los prisioneros.

¿Cómo vienen!

Todos los cautivos vienen descalzos, hambrientos y arruinados, teniéndolos que reanimar con inyecciones de aceite alcanforado.

Las mujeres rescatadas son diez y ocho niños.

Castigos.—Joven ultrajada

Los moros les castigaban con veinticinco palos si no querían trabajar.

Cuando pedían pan tenían que cambiarlo por alhajas.

La Noche buena última la pasaron sin cenar.

Entre los rescatados se encuentra una preciosa joven de 19 años, llamada Carmen Ubeda, que ha sido bárbaramente ultrajada.

Todos los cautivos cuentan y no acaban de los sufrimientos y verguenzas que han tenido que sufrir que indignan al español más ecuaníme y más frío.

MENCHETA.

### Notas zaragozanas

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 29, a las 23 58)

La Federación de Sindicatos obreros ha celebrado una reunión preparatoria del próximo Congreso obrero de Barcelona.

Se acordó la huelga general por veinticuatro horas si no resulta la campaña pro revisión de los procesos y hacer las agrupaciones libertarias para luchar contra el proyecto de sindicación forzosa.

— Con motivo de la festividad de San Valero, patrón de Zaragoza, se celebró hoy una función solemnísimas. La Seo, oficiando de pontifical el eminentísimo señor cardenal y asistiendo el Ayuntamiento y numerosos fieles.

Predicó el magistral señor Juliá. Durante todo el día ha sido visitadísimo por los zaragozanos el Santo patrono.

El día, hermosísimo, ha hecho honor al Santo, luciendo un sol espléndido.

— Ha fallecido el padre del diputado a Cortes por Egea de los Caballeros y catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid don José Gascón y Marín.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

— Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Nacional de estudiantes, bajo la presidencia de un teniente de alcalde, leyéndose las conclusiones aprobadas.

— Ayer celebráronse los mítins anunciados por el partido social popular en los pueblos de Monzón y Barbastro.

Hablaron los señores Sancho, Izquierdo, Otto, Poza y Valledano.

JIMENEZ.

### DE CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza, 29, a las 23 58.

El alcalde de Calella ha visitado al gobernador señor Raventós para ver de buscar una solución satisfactoria a la huelga que existe desde hace días.

— Una comisión de obreros y patronos del Metropolitano se ha reunido con el alcalde y gobernador de Barcelona, encontrando una fórmula de solución a la huelga.

JIMENEZ.

### Reorganización militar en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29, (noche)

El «Diario de la Guerra» publica una circular relativa a la reorganización militar de Marruecos en la que dispone que los cuerpos armados y organismos de la disuelta Comandancia de Larache pasen a depender de la de Ceuta, la cual dispondrá de la organización el mando militar de aquella.

Los comandantes de Ceuta y Melilla, dentro del territorio español y respectivas demarcaciones, ejercerán su autoridad propia, relacionándose con sus autoridades respectivas directamente con los ministerios en los asuntos militares.

En cambio la jurisdicción del Peñón de Vélez no se verificará hasta que no informe el Alto Comisario después de oír a los comandantes de Ceuta y Melilla.

Los destinos a regulares e indígenas se harán por los ministerios correspondientes y a las unidades dependientes del ministerio de Estado mediante una solicitud al Alto Comisario.

MENCHETA.

### MISCELANEA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29, (noche)

#### La repatriación

Seguramente la repatriación comenzará el 20 de Febrero próximo.

El cupo para las zonas de Ceuta y Melilla se aumentará a trece mil hombres por la disminución sufrida por las bajas del desastre.

#### Millán Astray atropellado

Se asegura que el ex jefe del Tercio señor Millán Astray ha sido atropellado intencionadamente por el comandante señor Arrondi, estando la cuestión pendiente de duelo.

MENCHETA.

### DEL CAMPO POLITICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 29 (noche).

#### Llegada del Rey

S. M. el Rey y su séquito llegará mañana de regreso de la cacería de Doñana y tierras andaluzas.

#### Consejo

El jueves probablemente habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

#### Dice el Presidente

El señor marqués de Alhucemas ha dicho a los representantes de la Prensa, respecto al rescate de los prisioneros, que ninguno de éstos vendrá a Madrid, pues tienen antes que prestar declaración ante aquellas autoridades correspondientes.

Manifestó, también, que el Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones por la resolución del rescate.

#### A los capitanes generales

El ministro de la Guerra ha aprobado las reglas de instrucción militar, enviando una circular sobre las mismas a los capitanes generales.

MENCHETA.

### POLICIA

PRÓXIMA CONVOCATORIA  
Preparación especial completa  
Temprado, 6, 1.º

### NOTA POLITICA

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid 30, (madrugada)

Triste jornada la de ayer; pudo ser un gran día para nuestros sentimientos humanitarios pero para nuestro patriotismo fué un desencanto.

Seguros estamos que nuestros lectores al leer el relato del rescate de los prisioneros y el canje ofrecido, con los datos e incidentes de las gestiones, el rubor coloreará sus mejillas y la indignación crispará las manos, al ver nuestra impotencia y nuestra sumisión a una partida de bandoleros que hasta en los últimos momentos del rescate querían entorpecerlos con nuevas imposiciones y latrocinios a los que con diplomacia supo contestar el señor Echevarrieta, que logró imponerse a todos.

¡Hablóse hoy que estas negociaciones que dieron por resultado el rescate, las entabló también el general Berenguer con Got y Dris-Ben-Said, quienes tuvieron diferentes conferencias con Abd-el-Krim, pero ante la campaña de difamación de la Prensa, (cierta Prensa) que habló de la negociación de las minas, tuvo que desistir por aquello de que «no basta él ser honrado, sino que hay que demostrarlo».

Posteriormente también el señor Sánchez Guerra quiso entablarlas, pero desistió por indicaciones del general Burguete que aseguraba daría mejor resultado el procedimiento de las proclamas.

MATRES.

EMILIO BONILLA BAYONA  
Corredor de Comercio Colegiado  
MURALLAS, 6  
TERUEL

DATILES MOSCATELES  
(CALIDAD EXTRA)  
2 PESETAS KILO

En cajitas de 3 y 5 kilos a 7 y 11 pesetas respectivamente, peso neto.  
Cajitas de lujo desde 70 céntimos en adelante.

Confitería.—MUNOZ

La lámpara predilecta del público es la  
"Phoikan,"

por ser de mayor potencia y menor consumo.

Para convencerse visite y consulte en la

Cooperativa Cívica Militar

Su precio más económico que las restantes marcas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**EL MEJOR PURGANTE CARABANA**  
 Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid.

**¡ATENCIÓN!**  
 ¡ESTOS FAMOSOS PRODUCTOS SE VENDEN EN TODO EL MUNDO!  
 POR SUS POSITIVOS RESULTADOS  
**TOS.-PASTILLAS EXCELSIOR, 2 PTAS. CAJA**  
 SODA.—EXCELSIOR, purgante ideal, 0'40.  
 Depositarios: Dr. ANDREU y SEGALA, Barcelona.  
 Laboratorio Excelsior, CALAF.  
 De venta: Centros Especificos y Farmacias.—En Alcañiz, Dr. LAPESA

**TOS**  
**BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA**  
 absoluta curación con

**Resyl**  
 preparado en  
**Jarabe — Comprimidos**  
**Pastillas — Inyectables**

**¡RECLUTAS!**

Reemplazos 1922 y 1923

Acogiendos a los beneficios que concede la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. núm. 205), podeis al ser ahora llamados al servicio los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas 6 meses durante el primer año y otros 6 en el segundo, debiendo advertiros que el año de servicio lo pasareis en la PENINSULA, no en Africa, donde quedareis libres de ir.

**¡SOLDADOS!**

Lo mismo los que presteis servicio en Africa que en la Península y lleveis 12 meses de servicio o más en activo, podeis ser licenciados inmediatamente y marchar a vuestras casas.

**¡¡¡IMPORTANTISIMO!!!**

**¡¡¡LEEDI!!!** Esta casa NO COBRA NI EXIGE por sus trabajos, y la gratificación que DEIS, no será admitida hasta que esté completamente ultimada la operación y hayais obtenido los beneficios.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A

**D. Joaquín Rodríguez Adiego**

Santiago, núm. 23 -- ZARAGOZA

y en Teruel J. Fornas Sánchez, Carrasco, 17



De venta en la Droguería de BENJAMIN BLASCO.—Joaquín Costa, 24.



**Máquina de escribir Underwood**

c. m. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona

Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

∴ Anuncie Vd. en "LA PROVINCIA," ∴

**Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculadas**

Director: RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO, 16 — ZARAGOZA — TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos, o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse a la Oficina general.

Representante en Teruel: Sixto Martín Lahoz, San Andrés, 10-3.º

**La Mudejar del Arrabal**

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

**HIJOS DE B. SANZ**  
 TERUEL

**Un pueblo sin Reloj**

Como si no tuviera Alcalde.

Pidan presupuestos a la casa TENA, de Segorbe, de sus famosos relojes de Torre.

**¡¡UN INVENTO MAS!!**

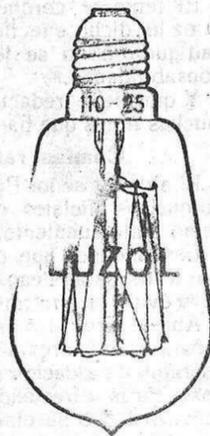
Por nuevos procedimientos se ha conseguido

Muy poco CONSUMO  
 MÁXIMA DURACIÓN  
 LUZ BLANCA

Pedirla en casa de

**Blas Ortiz**

Francés de Aranda, 18  
 TERUEL



**Joaquín Asensio**

OVALO, 7 -- TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos --: Fábricas de jabón y de chocolates --: Taller de aserrado de maderas --: Vinos de todas clases.

**Félix Estevan Jiménez**

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Para, núm. 14, 2.º

— TERUEL

Armazones y Pantalías de seda  
 DEPÓSITO:

**CASA BLAS ORTIZ**  
 Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)  
 TERUEL

**LA PROVINCIA**

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel... 2'00 pesetas al mes

Fuera... 2'50 " "

PAGO ANTICIPADO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
 CÁD SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pidáense en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES**

**Carlos Elipe**

Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

**GRAN FABRICA** DE PASTAS ALIMENTICIAS  
 == PARA SOPA ==

Carretera de Cuenca, núm. 5. -- Teléfono 121. -- TERUEL

DEPÓSITO CENTRAL: PLAZA DE CARLOS CASTEL, 38.

**SOLUCIÓN PREDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS y DEBILIDAD GENERAL.  
 VENTAS ÚNICAS EN ESPAÑA Y SUDAMÉRICA  
 DEPÓSITO ÚNICO EN TERUEL  
**MADRID**